

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 3.680/2022

Gex: 7379/2022.

Asunto: Expediente investigación de la titularidad de torre defensiva de la muralla del castillo.

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Castro del Río, por la que se aprueba incoar expediente de investigación de la titularidad del Torreón del Mirador con referencia catastral 9525525UG6792N0001LT, situado junto al Llano de San Rafael nº 12.

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se convoca, por plazo de veinte días trámite información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Castro del Río, 29 de septiembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gámiz.